

» ANTE ESAS aparentes críticas que son a mi juicio en algunos casos por desconocimiento, se tiene un sistema muy fortalecido, señaló el diputado Ramírez Barba.

Ve diputado fortalecido al Comité Anticorrupción

■ Asegura Ector Jaime Ramírez Barba que se tiene un fiscal que no es 'carnal'

POR SARAÍ VARGAS PRIETO

@saraireporta

FOTO: ÉDGAR CAMACHO

El diputado local, Ector Jaime Ramírez Barba, descartó que el Comité Estatal Anticorrupción llegue a su instalación fuertemente criticado por los señalamientos del fiscal carnal.

Expuso para este medio informativo que es al contrario, el Comité llega "absolutamente fortalecido" a su instalación oficial el próximo 11 de enero en esta ciudad de León.

Opinó que no lo ha visto tan criticado, porque "hoy tenemos un fiscal anticorrupción que no es fiscal carnal", se hizo todo el esfuerzo legislativo y de todos los organismos para su mejor integración.

Se designaron los cinco ciudada-

No es un fiscal carnal, ante esas aparentes críticas que son a mi juicio en algunos casos por desconocimiento, se tiene un sistema muy fortalecido como lo pedía la gente".

Ector Jaime Ramírez Barba
diputado local

nos, ya está la primera presidenta que va a presidir el primer Comité Coordinador, todos los demás han sido designados por el Congreso.

Indicó que todos los controladores municipales fueron electos con un nuevo método; de esos 46 controladores fueron designados por el Congreso 4 que van a formar parte de ese comité.

Luego el Congreso eligió otros 8 miembros, a excepción de la actual secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, porque fue electa

por el Gobernador, pero el que llegue será electo por el Congreso.

Todos los demás controladores autónomos como de Derecho Humanos, del Instituto de Acceso a Información Pública, Universidad de Guanajuato, fueron electos de manera colectiva.

Hoy ya hay un fiscal anticorrupción nombrado, electo por el Congreso que es lo que se pedía, "no es un fiscal carnal, ante esas aparentes críticas que son a mi juicio en algunos casos por desconocimiento, se tiene un sistema muy fortalecido como lo pedía la gente", destacó.

Ramírez Barba subrayó que el periodo de la presidenta Armida Balbuena Cisneros es una ciudadana comprometida y con experiencia en el tema anticorrupción, va a durar un año.

Ya está elegido el que va a durar dos años, el de tres, el de cuatro y el de cinco años, esto ya está excediendo los periodos ordinarios de los tres años de administración en los municipios o 6 años del Gobierno del Estado.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

CADA MUNICIPIO DEBERÁ RESPETAR TOPE DE CIFRAS PARA ADJUDICACIÓN

Fijan nuevos montos máximos para obras

El que no cuente con capacidad para realizar procesos de licitación deberá acudir a la SOP


CATALINA REYES / GUANAJUATO

A partir de este mes, los 46 municipios deberán respetar nuevos montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de la obra pública municipal, en sus modalidades de adjudicación directa y licitación simplificada para todo el ejercicio fiscal 2018.

Asimismo se recomienda que los municipios que no cuenten con la capacidad institucional para llevar a cabo procesos de licitación en cualquier modalidad (simplificada o pública), soliciten el apoyo a la Secretaría de Obra Pública estatal.

Así lo aprobó el pleno del Congreso local en su sesión del 14 de diciembre del 2017.

Al respecto, el diputado Jesús Oviedo Herrera dijo que derivado del estudio solicitado a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas sobre las condiciones que imperan en los procesos de contratación y ejecución de obra pública municipal, encontraron que el mercado presenta un desequilibrio entre el número de empresas constructoras y el volumen de obra a contratar, los tiempos de



GRUPOS DE MUNICIPIOS	MONTOS MÁXIMOS DE OBRA	
	Adjudicación directa	Licitación simplificada
GRUPO A: Municipios que cuenten con una población de hasta 25 mil habitantes	De cero hasta 900,000.00	De 900,000.01 hasta 1,500,000.00
GRUPO B: Municipios que cuenten con una población superior a 25 mil y hasta 100 mil habitantes	De cero hasta 1,500,000.00	De 1,500,000.01 hasta 2,500,000.00
GRUPO C: Municipios que cuenten con una población superior a los 100 mil habitantes	De cero hasta 1,500,000.00	De 1,500,000.01 hasta 4,500,000.00

pago suelen ser largos debido a los procesos administrativos y en el desfase de tiempos de ejecución y el tiempo promedio de licitación de la obra pública.

Agregó que derivado del estudio se determinó que ameritaba la conformación de grupos de municipios para diferenciar los rangos de montos máximos de obra en los criterios de asignación directa y licitación simplificada.

“Por lo anteriormente expuesto, coincidiendo en que los

montos que se proponen resultan adecuados, a fin de contribuir a la dinamización de la actividad económica en nuestro estado”, apuntó Jesús Oviedo Herrera.

Finalmente, señaló que para detonar con ello una mejor infraestructura y desarrollo para los municipios de la entidad, y que la autoridad municipal realice la obra con toda transparencia en el manejo de los recursos públicos empleados y procure en todo momento que

las actividades y obras contratadas tengan como resultado el beneficio colectivo.

Con el objetivo de estimular la eficiencia en la ejecución de la obra pública municipal se determinó dividir los municipios en tres grupos para diferenciar los rangos de montos máximos de obra pública en los criterios de asignación directa y licitación simplificada, los cuales deben estar en función de su capacidad institucional.

GRUPO A

Municipio	Habitantes
Atarjea	5,128
S. Catarina	5,261
S. Maravatío	6,824
Xichú	11,639
Pueblo Nuevo	11,872
Coroneo	12,068
Tarandacuao	12,256
Tierra Blanca	18,960
Victoria	20,166
Huanímara	21,638
Ocampo	23,528
Doctor Mora	24,219

GRUPO B

Cuerámara	28,320
Tarimoro	34,263
J. del Progreso	38,412
C.Manuel Doblado	38,832
S.D. de la Unión	39,668
Jerécuaro	49,053
Moroleón	50,377
Villagrán	58,830
Romita	59,879
Uriangato	62,761
Apaseo El Alto	68,455
Yuriria	69,763
S. José Iturbide	78,794
P. del Rincón	79,798
Comonfort	82,572
J. Rosas	83,060
Abasolo	90,990
A. El Grande	92,605
Cortazar	95,961

GRUPO C

Salvatierra	100,391
Acámbaro	112,125
San Felipe	113,109
S.F.del Rincón	119,510
S. Luis de La Paz	121,027
V. De Santiago	142,672
Pénjamo	150,570
Dolores Hidalgo	152,113
S. Miguel Allende	171,857
Guanajuato	184,239
Silao	189,567
Salamanca	273,271
Celaya	494,304
Irapuato	574,344
León	1,578,626



CORREO AM GTO. SOL SALAMANCA
 AM LEÓN FERALDO LEÓN SOL IRAPUATO SOL BAJIO OTRO

TAN SÓLO EN CELAYA HUBO 20 INCENDIOS EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO

Mala calidad del aire pega a seis municipios

Las quemas de baldíos, pirotecnia, fogatas y poco viento ocasionaron que Salamanca, Celaya, León, Silao, Purísima del Rincón y Abasolo amanecieran con calidad del aire no satisfactoria, un riesgo para la salud

REDACCIÓN*

Salamanca inició el año con calidad del aire 'no satisfactoria' al registrar altas concentraciones de partículas menores a 10 micras (PM10) en las tres casetas de monitoreo del municipio, esto de acuerdo al Sistema Estatal de Calidad del Aire (Seica) de Instituto de Ecología del Estado.

Al igual que Celaya, León, Silao, Purísima del Rincón y Abasolo, el municipio de Salamanca registró mala calidad del aire durante las últimas horas, mientras que en Irapuato las concentraciones de PM10 se elevaron la mañana de ayer y su calidad también se registra como 'mala'.

Los registros son tal cual lo anticipó el director de Gestión de la Calidad del Aire del Instituto de Ecología, Carlos Aarón Ávila Plascencia, pues estimó que se esperaba un fin de año difícil por la baja velocidad del viento, lo que se vio reflejado en los niveles de contaminantes.

En el caso de Salamanca, la caseta de monitoreo instalada en el DIF municipal a las 10 de la mañana registró 132 µgr/m3, en la estación Nativitas 114 µgr/m3, mientras que en la estación Cruz Roja el registro fue de 79 µgr/m3. Ante estos registros el Ins-

tituto de Ecología del Estado recomendó a la población evitar actividades al aire libre, reducir el uso del automóvil, así como evitar y denunciar cualquier tipo de quema al aire libre.

Las PM10 son partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, cemento o polvo dispersas en la atmósfera, por ello es importante evitar las quemas para no ocasionar daños a la salud.

REPORTAN QUEMAS EN LEÓN

De acuerdo al Sistema Estatal de Información de Calidad del Aire (Seica) del Instituto de Ecología, desde las 11 de la noche del 31 de diciembre la calidad del aire en la ciudad se ha mantenido como 'no satisfactoria', todavía hasta la tarde de ayer.

Las estaciones de monitoreo localizadas en la Cámara de la Industria del Calzado de Estado de Guanajuato (CICEG), en la clínica del IMSS T-21 y en la Facultad de Medicina se registraron valores de PM10 de 187 µg/m3 hasta 224 µg/m3 durante la madrugada del primero de enero y todavía por la tarde se mantenían valores no satisfactorios.

Por lo anterior de se recomendó a la población evitar realizar actividades al aire libre, realizar cualquier quema a cielo abierto, no fumar en espacios

cerrados, reducir el uso del automóvil y estar atentos a los avisos de las autoridades.

La madrugada de ayer, por los festejos del Año Nuevo, las autoridades municipales recibieron el reporte de 184 llamadas por pirotecnia, 76 fogatas y se atendieron cuatro incendios mayores, dos en casa habitación, uno en un vehículo y otro en una bodega de plásticos.

Además se sofocaron 46 incendios menores: tres en casa habitación, uno en un local comercial, uno en un taller, nueve de basura y 27 en pastizal, asimismo cinco árboles, lo que abonó a que la calidad del aire fuera mala durante la celebración.

EN CELAYA, 20 INCENDIOS

Celaya inició el año con mala calidad del aire debido a más de 20 incendios ocurridos en la última noche de 2017. El director de Protección Civil, Iram Álvarez de la Rosa, indicó que en lo general hubo saldo blanco, sin embargo, la pirotecnia no disminuyó y provocó contaminación.

El titular de Protección Civil indicó que de las 7 de la noche del domingo a las 7 de la mañana de ayer se registraron incendios en 17 pastizales, siendo el más grande un terreno de cuatro hectáreas en la colonia Independencia, además hubo dos comercios y un vehículo incendiados y dos quemas de ba-

suras, la mayoría de estos eventos fueron provocados por la quema de pirotecnia. Asimismo, dijo que en este mismo lapso se atendió un poste caído y hubo 13 falsas alarmas.

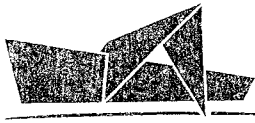
Comentó que la quema de baldíos y pastizales es generalizada y no se tiene identificado un punto que pueda ser de más incidencia.

Álvarez de la Rosa resaltó que regularmente los incendios de pastizales se incrementan en Año Nuevo, pero esta vez se registraron más en Navidad, contrario a la estadística histórica, sin embargo, ha predominado el saldo blanco en las festividades.

"Estuvo más tranquilo que el 24, hasta ahora el saldo es blanco, pero esto se cierra con el Guadalupe-Reyes, hasta el 6 de enero", comentó.

El funcionario explicó que en este operativo participaron 17 bomberos y seis personas de Protección Civil, mismas que atendieron los incendios y apoyaron en el decomiso de pirotecnia.

*Yadira Cárdenas, Daniel Vilches, Roberto Lira



CORREO AMIGTO SOLBAMIC OTRO
 AMLEON HERALDO LEON

BUSCAN DIPUTACIÓN POR MAYORÍA RELATIVA

Se registran ante IEEG 13 aspirantes independientes

Deben recabar el apoyo ciudadano del 8 de enero hasta el 6 de febrero, durante un plazo de 30 días

KAREN BRUNO / GUANAJUATO

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) recibió 13 registros de aspirantes a candidatos independientes para ocupar el cargo de diputaciones de mayoría relativa para el proceso electoral de 2018. El plazo inició el 25 de diciembre y venció el domingo 31 de diciembre a la medianoche.

De esos registros, 12 de los aspirantes son hombres y sólo hay una mujer; nueve van para el municipio de León, uno para Juventino Rosas-Comonfort y Villagrán; otro para Celaya, uno más para Irapuato y el último para

Guanajuato. Comenzaron con su inscripción un día después de

que salió la convocatoria y cuatro aspirantes se registraron el día en que finalizó el plazo.

De acuerdo al calendario del proceso electoral 2017-2018, los candidatos independientes que buscan el cargo de diputado de mayoría relativa deberán recabar el apoyo ciudadano del 8 de enero al 6 de febrero de 2018, es decir, durante un plazo de 30 días.

El Consejo General del IEEG lanzó la convocatoria el 8 de septiembre de 2017. Ésta

fue dirigida a la ciudadanía guanajuatense que deseara postularse como candidatos independientes a los cargos de gobernadora o gobernador del estado de Guanajuato, diputados por el principio de mayoría

relativa al Congreso del Estado de Guanajuato, así como para integrantes de los 46 ayuntamientos que conforman el estado de Guanajuato, a las elecciones ordinarias que se llevarán a cabo el 1 de julio de 2018.

ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA

Nº	Fecha de registro	Nombre	Asociación	Distrito	Municipios
1	26/12/2017	Cuahtémoc Mora Loma	Por un congreso independiente	XVII	Juventino Rosas Comonfort Villagrán
2	27/12/2017	Eugenio Aranguena Sharpe	Evolución independiente	XVI	Celaya
3	27/12/2017	Víctor José G. Serrano García	Liberación social, cultural y política de México	IV	León
4	28/12/2017	Epifanio Bocanegra Arenas	Sociedad plural leonesa	V	León
5	29/12/2017	Érick Bolívar Alonso	Por el Irapuato que queremos	XI	Irapuato
6	29/12/2017	Andrés Treviño Luna	Decidamos el futuro	III	León
7	29/12/2017	Humberto Puerta Miranda	Por una democracia justa	XXI	León
8	30/12/2017	Vicente Bermúdez Vargas	Atención a mujeres marginadas	VI	León
9	30/12/2017	José Gpe. Gutiérrez Picón	Convicción humanitaria	IV	León
10	31/12/2017	Porfirio Muñoz Muñoz	León puede	V	León
11	31/12/2017	Juan José Valtierra C.	Insurgencia cívica guanajuatense	VIII	Guanajuato
12	31/12/2017	Felipe Ruiz Galván	Ciudadanos hartos con Felipe Ruiz	XXI	León
13	31/12/2017	María de la Luz Cruz Rojas	Mujeres por amor a León	V	León



▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

YA TIENEN VIVIENDA DIGNA

Benefician a 65 mil familias

»» Los apoyos con cuartos adicionales, calentadores solares y baños dignos, se realizaron con una inversión de más de 950 millones de pesos

Gracias a la inversión en acciones de mejora de vivienda, en 2017 más de 65 mil familias mejoraron la calidad de vida al interior de sus hogares, informó José Gerardo Morales Moncada, Secretario de Desarrollo Social y Humano.

“Hemos convenido con los 46 ayuntamientos del estado importantes recursos para equipar sus viviendas con cuartos habitación adicionales; pisos firmes de concreto; techos dignos fabricados con nuevas tecnologías que protegen contra la intemperie

mientras ofrecen alta durabilidad; baños dignos; calentadores solares que permiten a las familias fortalecer su economía al ahorrar en el consumo de gas”, señaló.

Ejemplificó que la instalación de estufas ecológicas hace posible el óptimo aprovechamiento del material combustible y proteger la salud de quienes los usan. Así mismo y con la dotación de tinacos, es posible el óptimo almacenamiento de agua potable para el consumo humano.

REDUCEN CARENCIAS

El funcionario estatal detalló que en estas acciones, el Gobierno del Estado ha convenido con los municipios de Guanajuato -desde el 2012- una inversión global que supera los 950 millones de pesos; de éstos, 155 millones 877 mil pesos se ejercieron en 2017.

Agregó que, según se desprende de datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, estas acciones han hecho posible que se reduzcan las ca-

rencias de las viviendas y que del 2012 al 2016, 92 de cada 100 guanajuatenses cuenten con mejores condiciones en las mismas.

“No escatimamos esfuerzos ni recursos para que cada día más familias guanajuatenses puedan acceder a mejores condiciones de vida. Esta es la indicación de nuestro gobernador, Miguel Márquez Márquez; y cerraremos esta administración trabajando conjuntamente con los 46 ayuntamientos para lograr este objetivo”, concluyó

CORREO

AM LEON

AM GTO

HÉRALDO LEON

SOL SALAMANCA

SOL IRAPUATO

SOL BAJIO

OTRO

Multa estado a 810 taxis

DANIEL MORENO / CELAYA

El último corte del gobierno del estado para cerrar 2017 reveló que se aplicaron 810 infracciones para taxis 'piratas', o bien, para aquellos taxis de servicio ejecutivo que trabajaron sin el permiso correspondiente.

Esta información fue dada a conocer por el secretario de gobierno, Gustavo Rodríguez Junquera, quien señaló que la vigilancia de este servicio se ha reforzado sobre todo en el corredor industrial, pues ahí es donde hay más prestadores del servicio y se detectaron a quienes ofrecían esta modalidad de transporte sin los permisos correspondientes.

Rodríguez Junquera manifestó que estarán aplicando la ley de manera firme.

"Hemos insistido que todo aquel que infrinja la ley, todo aquel que no tenga permiso será sancionado, tenemos para cerrar

el año más de 800... 810 infracciones para ser exacto", explicó.

Aunque el secretario no dio detalles si los sancionados operaban por cuenta propia o bien bajo algu-

nas de las plataformas como Uber, se sabe que las infracciones en Guanajuato para quienes presten de manera ilegal este servicio pueden llegar hasta los 70 mil pesos.



Disminuye en la entidad tasa de delitos sexuales

Más del seis por ciento de enero a noviembre en comparación con el año anterior

DANIEL VILCHES / LEÓN

La tasa de delitos relacionados con abusos sexuales, disminuyeron en Guanajuato poco más del seis por ciento de enero a noviembre de 2017 en comparación al mismo periodo del 2016; lo anterior lo revela el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en su reporte más reciente.

De acuerdo a los datos de SESNSP, en el 2016 al mes de noviembre se contabilizaron mil 736 de estos delitos, los cuales engloban violación sexual, estupro y otros delitos sexuales, mientras que en el 2017 se registraron mil 624 crímenes en esta materia.

En el desglose estadístico de estos crímenes, se informa que en el 2017 se registraron 315 denuncias por violación sexual, 74 por estupro y mil 235 por algún otro delito relacionado con el abuso sexual, sin especificar.

Sin embargo, al cierre del año 2016, se contabilizaron mil 871 de estos delitos.

Los municipios que encabezan un registro mayor en cuanto al índice de delitos sexuales por violación son León e Irapuato con 42 denuncias en cada uno, seguido de Guanajuato con 38, Celaya con 37, San Miguel de Allende con 26, Salamanca con 15, mientras que

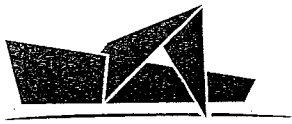
Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz registran 10 carpetas de investigación abiertas por este crimen.

En cuanto a los delitos sexuales sin especificar, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que los municipios que encabezan la lista son: León con 284 seguido de Irapuato con 175, Celaya con 144, Guanajuato con 82, Salamanca

DENUNCIAS

● Violación sexual	315
● Estupro	74
● Otro delito sexual	1235

con 66, Silao con 47, San Miguel de Allende con 42, Dolores Hidalgo con 36 y Valle de Santiago con 22.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO

AM LEON

AM GTO

HERALDO LEON

SOL SALAMANCA

SOL IRAPUATO

SOL BAJIO

OTRO

Rebasa Turismo metas planeadas para el sexenio

La Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato cierra 2017 con grandes resultados, números que rebasan las metas trazadas durante el sexenio de la Administración de Miguel Márquez Márquez.

En materia de derrama económica se planteó una meta de 75 mil millones de pesos, al 2017 se reporta un monto de 90 mil 800 millones de pesos, rebasando la meta con el 111.75%.

Respecto al número de visitantes se buscó incrementar la llegada en 28.6 millones, logrando 29 millones 200 mil visitantes, rebasando la meta con el 92%.

En cuanto al diseño e implementación del Modelo de Excelencia Turística, la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato reporta su implementación con un alcance mostrando un avance de 71.61%.

La creación de nuevas Rutas

y Circuitos planteó la meta de consolidar 7, a la fecha se tienen 8 en operación, estas son: la Ruta del Vino, la Ruta de la Cajeta, la Ruta de las Haciendas, la Ruta del Tequila y la Ruta del Fútbol así como el Circuito de la Fresa, el Circuito del Nopal y el Circuito del Mezcal.

La internacionalización de la Marca Guanajuato a través del incremento del número de visitantes internacionales planteó la meta de llegar a 1 millón 533 mil 865 visitantes, rebasando la meta con el 91.75%, es decir 2 millones 110 mil 923 visitantes internacionales.

Por otra parte se tiene una gran avance en la meta planteada de Inversión Pública en Infraestructura por un monto de 1 mil 500 millones de pesos con recursos federal, estatal y municipal del 74.32% con un monto de inversión a la fecha de 1 mil 347 millones 872 mil 739 pesos.

(Redacción)



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA

02 ENE 2018

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL DE AMÉRICA

▶ SOL BAJO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRRADIADO

▶ OTRO

Repatria DIF a 124 menores

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

El DIF estatal logró repatriar a 124 guanajuatenses que intentaron cruzar la frontera a los Estados Unidos mediante la coordinación del programa de Atención y Prevención de las Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración.

'Maru' Carreño, presidenta del DIF estatal Guanajuato, informó que se trabaja mediante talleres para concientizar a los menores de edad y adolescentes sobre los riesgos del 'sueño americano'. Este año registró 30 menores repatriados menos que en 2016.

El apoyo a estudiantes de nivel básico y medio superior a través de las becas 'Quédate en Guanajuato', busca fomentar el estudio para que las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados puedan estar más preparados,



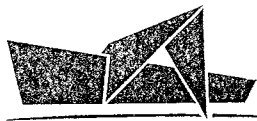
ESPECIAL

II Hay programas para brindar más oportunidades a los niños.

hasta ahora se han otorgado 2 mil 094 apoyos.

"Dentro de las acciones estamos fomentando el estudio para que puedan tener una amplia posibilidad de oportunidades, por eso trabajamos en todo el estado y en aquellas comunidades que son mayores expulsoras de migración".

Alfonso Borja, director general, dijo que se impulsa el arraigo a través de los grupos de líderes comunitarios en los 46 municipios de la entidad.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL TRAPUATO

OTRO

FECHA
02 ENE 2018

Denuncian una de cada 57 personas víctimas de delitos

ESPECIAL

DAMIÁN GODOY

Por apatía, desinterés o desconfianza en la actuación del Ministerio Público, la mayoría de las víctimas de asaltos en la vía pública optan por no denunciar, a tal grado que en el presente año sólo una de cada 57 formalizó su denuncia para buscar que el delito no quedara impune!



II Por apatía, desinterés o desconfianza en la actuación del MP.

Así lo revela el concentrado de casos atendidos por la Policía municipal y el registro de carpetas de investigación que inició la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en el periodo enero-noviembre, que dan cuenta de que mientras el gobierno local atendió 455 reportes de personas asaltadas en alguna calle o avenida de esta ciudad, en el mismo periodo el Ministerio Público del fuero común apenas recibió ocho denuncias (que equivale a uno de cada 57 casos).

Ese delito es el que mayor contraste presenta entre los casos que conocen ambas autoridades, ya que en otros como robo a comercio, la Policía local atendió un mil 615 reportes en los primeros once meses del año, contra mil 486 denuncias que recibió la instancia investigadora (es decir que los

propietarios de nueve de cada 10 establecimientos asaltados, sí presentaron querrela).

El mismo fenómeno, pero a la inversa, ocurre con los robos a casa-habitación, pues en esta categoría son más las víctimas que formalizan su denuncia, en comparación con quienes avisan a la Policía municipal (de enero a noviembre atendió 443

reportes de robo a casa-habitación, y en el mismo lapso se iniciaron un mil 77 investigaciones por este delito, de acuerdo con los reportes oficiales).

El mismo comportamiento se manifiesta en el rubro de robo de vehículo, pues en el periodo se denunciaron un mil 207 casos, pero la Policía municipal sólo documentó 844 incidentes de este tipo.

DENUNCIAS ANTE ORGANISMOS

Tipo de robo	SSP-León	PGJE
Transeúnte	455	8
Comercio	1,615	1,486
Casa-habitación	443	1,077
Vehículo	844	1,207
TOTAL	3,357	3,778



INFORMACIÓN DEL PORTAL WEB DE LA SSPL

Suman 362 asesinatos en 2017; récord histórico

El recién finalizado mes de diciembre fue el que presentó el mayor número de incidencias con 38

DANIEL VILCHES

El municipio de León cerró el año con un alza histórica respecto a los homicidios dolosos al contabilizar hasta su último día 362 asesinatos intencionados.

Lo anterior lo revela el portal de la Secretaría de Seguridad Pública de León (SSPL) hasta el mes de noviembre y un conteo que realizó CORREO de los asesinatos en el mes de diciembre.

De acuerdo con el registro del portal de esta dependencia municipal los homicidios do-



ESPECIAL

II Autoridades son criticadas por no tener planes efectivos de Seguridad.

los registrados tuvieron un promedio de 26 a 35 asesinatos intencionados cada mes, exceptuando septiembre que presentó 17 de estos crímenes, sin embargo el conteo realizado por este medio de comunicación en di-

ciembre reveló que este mes fue el más sangriento del año al tener 38 muertes violentas.

El alza de los homicidios dolosos desde el principio del 2017 y a mediados del mismo año ha orillado a que el gobierno estatal,

ÍNDICES POR MES	
Enero	33
Febrero	35
Marzo	29
Abril	26
Mayo	32
Junio	26
Julio	34
Agosto	29
Septiembre	17
Octubre	34
Noviembre	29
Diciembre	38
TOTAL	362

encabezado por Miguel Márquez Márquez y el municipal de Héctor López Santillana, sean criticados de no tener una estrategia que abone a disminuir la incidencia delictiva en todos los rubros, resaltando los asesinatos.



CORREO
 AM GTO
 SOL SALAMANCA
 SOL BAJIO
 AM LEON
 HERALDO LEON
 SOL IRAPUATO
 OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DICIEMBRE ROJO: 195 CRÍMENES

León, Celaya y Salamanca, a la cabeza de lista

REDACCIÓN

Estado

Durante diciembre, en Guanajuato se registraron 195 homicidios dolosos, de acuerdo con un conteo realizado por am y Al Día.

León, Celaya e Irapuato fueron los municipios con más casos. León se fue a la punta de la lista con 39 asesinatos, un nuevo récord de violencia en la ciudad.

Le siguió Celaya con 26 casos e Irapuato con 21. Salamanca tuvo 16 homicidios, uno más que Apaseo el Grande.

En Pénjamo se registraron 13 asesinatos, seguido por Salvatierra con 11. Cortazar tuvo 8 casos, Moroleón 7, Yuriria 6, Abasolo 5, y Silao 4. Hubo 3 homicidios en los municipios de Juventino Rosas, Apaseo el Alto, Romita y Valle de Santiago.

Uriangato, Jerécuaro y Jaral del Progreso tuvieron 2 cada uno. Y en municipios como Comonfort, Santiago Maravatío, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Francisco del Rincón y Huanímaro se registró una persona asesinada.

Cierra León con 363 homicidios

León cerró el año con 363 personas asesinadas, casi una diaria en promedio. Diciembre de 2017 fue el mes más violento en la historia reciente de León, ocurrieron 39 homicidios en la ciudad.

Tan sólo el último día del año se registró la ejecución de una madre y su hijo en la colonia

León II, acribillados por encapuchados.

En ese mismo momento, personas encontraron el cuerpo en estado de descomposición de un hombre en el camino vieja a La Roncha.

De acuerdo con la estadística de la Secretaría de Seguridad Pública de León, hasta noviembre se cometieron en León 324 homicidios dolosos, más los 39 homicidios registrados por el conteo de am, suman los 363 asesinatos en 2017. De acuerdo con las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2017 superó al año anterior con 170 casos

Después de diciembre, el mes con más asesinatos fue febrero, con 35 casos. Por lo contrario, en septiembre hubo una disminución de homicidios y sólo se contabilizaron 17.

AL DETALLE

• Homicidios por mes (cifras de SSP de León)

• Enero	33
• Febrero	35
• Marzo	29
• Abril	26
• Mayo	32
• Junio	26
• Julio	34
• Agosto	29
• Septiembre	17
• Octubre	34
• Noviembre	29
• Diciembre	39

195

• Homicidios dolosos en el Estado sólo en diciembre 2017

363

• Homicidios se registraron sólo en León en el 2017

AL DETALLE

• Homicidios Diciembre 2017 en Guanajuato

• León	39	• Moroleón	7	• Uriangato	2
• Celaya	26	• Yuriria	6	• Jerécuaro	2
• Irapuato	21	• Abasolo	5	• Jaral del Progreso	2
• Salamanca	16	• Silao	4	• Comonfort	1
• Apaseo el Grande	15	• Juventino Rosas	3	• Santiago Maravatío	1
• Pénjamo	13	• Apaseo el Alto	3	• San Miguel de Allende	1
• Salvatierra	11	• Romita	3	• Dolores Hidalgo	1
• Cortazar	8	• Valle de Santiago	3	• San Francisco del Rincón	1
				• Huanímaro	1



Analizan coalición

» El PRD no descarta ir de la mano con otros partidos por las alcaldías, aunque reconoció que dentro del partido hay diferencias por esta medida

Areli Barrera

am
León



El PRD espera también contender por alcaldías en coalición con el PAN y Movimiento Ciudadano en el estado de Guanajuato así como lo hará a nivel federal en el proceso electoral de este año, aunque en dentro del partido hay algunas resistencias, informó Baltasar Zamudio Cortés, dirigente estatal.

Mientras que Morena ya definió que para este mismo cargo dejará la coalición con PT y PES para algunos Municipios, esto por estrategia, aseguró Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, líder del partido en Guanajuato.

Mañana ambos tendrán que definir y presentar su decisión final sobre cómo contendrán por este cargo en el proceso, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG). El sábado 13 de enero lo tendrán que hacer sobre las diputaciones locales.

“Es la pretensión (ir en coalición por alcaldías), en ese sentido se está trabajando, ha habido algunos avances en el tema, pero falta concretar todavía unas pequeñas cosas. Yo espero que haya condición de que se resuelvan mañana y que así podamos el miércoles estar suscribiendo el convenio ante el el Instituto Electoral”, señaló por su parte el líder del PRD.

Zamudio recordó que lo que ya está concretado es que irán juntos para contender a la Presidencia de la República, el senado y diputaciones federales.

“Me parece que existe una posibilidad real más o menos de concretar (en cuanto a lo local). En lo general se han venido platicando con la gente desde hace rato, y aunque hay algunas resistencias, en lo general vemos aceptación”, indicó.

Aseguró que el hecho de que en algunas partes no se quiera contender junto al blanquiazul y MC, no es por discrepancias en ideologías políticas.

“Es más en el ánimo de que hay algunos municipios en los que hay compañeros que han venido trabajando, que tienen capacidad de competencia y que quieren ir solos para el proceso electoral que viene”, señaló Zamudio Cortés.

Fue acuerdo común

En lo que respecta a Morena, Prieto Gallardo aseguró que el no ir en todo junto con el PT y el PES, fue por acuerdo de las dirigencias nacionales de los tres partidos.

Reveló que este miércoles presentarán su intención de hacer una coalición parcial en el estado tanto para Alcaldías como para diputaciones locales.

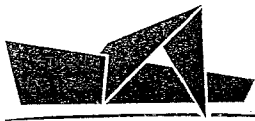
“No es que hayamos encon-

trado desacuerdos en algunos Municipios o Distritos, no es eso, es por estrategia y fue la decisión que tomaron las direcciones nacionales de los tres partidos. Están todavía las direcciones nacionales en conjunción con las estatales definiendo en qué municipios y distritos van a salir de la coalición”, detalló.

En León el dirigente dijo que sí es probable que vayan en coalición, esto para poder enfrentar y derrocar al PAN.

“Morena como a nivel nacional, es un fenómeno en Guanajuato, somos la segunda fuerza política por lo menos y en ascenso el PAN y el PRI se siguen despolomando. En León sucede algo similar, la gente está cansada de tanta inseguridad, falta de oportunidades”, manifestó.

“En los ámbitos municipal y estatal, estamos confiados en que vamos a avanzar y vamos a lograr ser muy competitivos para la gubernatura, vamos a pelear por lo menos una de las senadurías, vamos a ganar varias diputaciones federales, locales tanto de mayoría como representación proporcional y bastantes Ayuntamientos, muchas regidurías, etcétera”, añadió.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LINEA

FECHA

02 FNE 2018

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERÁLDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Avizora PRD triunfo pero aún no tiene candidato

POR OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Baltasar Zamudio Cortés, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Guanajuato, dijo que el candidato que sea elegido para encabezar la coalición "Por Guanajuato al Frente" tiene grandes posibilidades de ser el próximo gobernador del estado.

"Es un momento histórico para el estado, porque por primera ocasión se estará conformando un proyecto integral entre partidos identificados como de izquierda, derecha y de centro, como el PRD, PAN (Partido Acción Nacional), y Movimiento Ciudadano.

"Hay muchas críticas porque somos partidos que fueron fundados con distintas corrientes ideológicas, pero esas corrientes queremos unirlos en un solo proyecto,

un proyecto que integre a todas las expresiones sociales que abanderan cada partido político y por eso creemos que es una buena oportunidad para que no gobierne sólo un partido, sino un proyecto hecho por todos los ciudadanos, por toda la sociedad y por eso es muy probable que por esa situación el candidato elegido por esta coalición podría ser el próximo gobernador, un gobernador que tendrá la exigencia, sí, de servir a todos, pero un gobernador que tendrá el respaldo de todos los que estuvimos impulsando este frente", dijo el líder perredista en el estado.

Baltasar Zamudio dijo que será cuestión de días para que sea designado el candidato a la gubernatura de Guanajuato por la coalición "Por Guanajuato al Frente", decisión que fue dejada al PAN por ser el instituto político que tiene mayor cantidad de votos en los procesos electorales.

Daré la pelea: Sheffield

POR SARAÍ VARGAS PRIETO

@saraireporta

Que no lo den por muerto, advirtió el diputado federal Ricardo Sheffield Padilla al asegurar que hasta el último momento dará la pelea para ser el candidato de la coalición PAN, PRD, MC a la alcaldía de León.

Expuso que en este momento todavía no se puede hablar de que hay "cancha pareja" para las y los aspirantes a abanderar al PAN para el Ayuntamiento leonés porque no hay nada definido.

"Todavía no hay cancha, primero que haya cancha y luego vemos si está pareja", indicó en entrevista para El Sol de León.

Mencionó que sus intenciones de ser el abanderado ya las ha hecho públicas, "yo voy a buscar la candidatura de la coalición MC, PRD y PAN por medio del partido Acción Nacional y estaremos dando la pelea hasta el último momento".

Pidió a su partido el blan-

qui azul y a sus autoridades que garanticen que en el proceso para la elección del candidato exista transparencia y equidad.

Dijo que "están mal de cabeza" aquellos que lo han dado por muerto antes de que inicie el proceso de selección.

"Me han matado tantas veces y me les salgo del hoyo, que no canten victoria (...) muerto el día en que me pongan la corona, que ya Dios me haya llamado", apuntó el legislador federal.

Sheffield Padilla comentó que en caso de no ser el candidato de la coalición "Por Guanajuato al Frente", podrá unirse a quien sea el elegido dependiendo de las circunstancias y condiciones del proceso.

Puntualizó que de no haber equidad y transparencia, definitivamente no se unirá, incluso dijo que no se quedará cruzado de brazos "ya vemos qué armamos, sobra qué y cómo", señaló.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Es un trabajo conjunto: Diputada

Alejandro Granados

@amcelaya

Ante la llegada de la temporada vacacional en las escuelas, la diputada federal Adriana Elizarraras Sandoval, señaló que el cuidado de las instalaciones le corresponde a las autoridades educativas, de seguridad y a padres de familia.

La Legisladora, quien es parte de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, señaló que la prevención de delitos en las instituciones educativas es una labor conjunta en la que dichas partes se tienen que hacer responsables.

“Aquí tiene que ser un trabajo conjunto, creo que todos tenemos que hacernos responsables y tomar las medidas desde donde corresponde, lo padres de familia tomando medidas como comité y la autoridad municipal que le corresponde el patrullaje de las calles”.

Comentó que la Policía Municipal debe de hacer rondines más frecuentes donde tienen detectadas las escuelas con más índices de robo, esto luego de que el jardín de niños Sertoma ha sido víctima del delito en más de diez ocasiones.

Con respecto a la Delegación de Educación, refirió que le corresponde fortalecer

la parte de la infraestructura, con el fin de que los ladrones no ingresen a los espacios y se lleven los artículos que son usados por los maestros para el aprendizaje.

Elizarraras Sandoval señaló que como Diputada ya tuvo acercamientos y pláticas con padres de familia en recorridos que hizo en el transcurso del año, y tuvo la oportunidad de conocer los problemas de las escuelas.

Aunque reconoció que eran muchas la necesidades que tenían, dijo que para este año gestionarán recursos para mejorar los espacios, pues las demandas que le habían propuesto tenían que ver más con la infraestructura.

Piden patrullar cerca de escuelas

Alejandro Granados

@amcelaya



Con el fin de evitar robos a las instituciones educativas, la Delegación Regional V de Celaya, pidió apoyo a las direcciones de Seguridad Pública de los siete municipios que comprende, para que realizar mayor patrullaje cerca de las escuelas.

De acuerdo con el delegado Regional de Educación en la región, José Manuel Subías Miranda, como parte de los protocolos y las acciones preventivas que tienen, les informan a las autoridades el periodo de vacaciones.

“Es contactar a las direcciones de Seguridad Pública de los siete municipios que me tocan atender, a fin de notificarles el periodo vacacional y solicitarles que haya mayor

presencia de seguridad en las instituciones educativas, puesto que dejan de tener su actividad regular”.

Los municipios que comprenden la zona son Celaya, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfor, Cortazar, Juventino Rosas y Villagrán, los cuales están de vacaciones desde el jueves 21 de diciembre para regresar el

lunes 8 de enero.

Subías Miranda refirió que las escuelas son instituciones públicas propiedad de la comunidad que se pagan con los impuestos de todos, por lo cual también es responsabilidad de la ciudadanía, cuidarlas y mantenerlas vigiladas.

También invitó a la sociedad en general y a los comités de padres de familia, que en cuanto detecten alguna irregularidad o personas sospechosas dentro de las escuelas, de inmediato llamen al 911.

El Delegado comentó que la SEG contempla la presencia de un velador, que cuida las instalaciones por las noches o vacaciones.